UNIDAD EDUCATIVA "LICEO LA SIEMBRA"

ACTA DE APROBACIÓN DE REQUISITOS DEL SISTEMA DE NOTAS

Revisión: 2025-jun-10

Página: 1 de 1

BASE LEGAL

En cumplimiento de las normativas institucionales y como parte del proceso de desarrollo e implementación del nuevo sistema informático para la gestión académica, se procede a dejar constancia formal de la aprobación de los requisitos funcionales y no funcionales del Sistema de Gestión de Notas de la Unidad Educativa "Liceo La Siembra".

ANTECEDENTES

Se elaboró un documento técnico que define los requisitos para el desarrollo de un sistema que permita gestionar de forma eficiente, segura y accesible la información académica de los estudiantes. El documento fue revisado por el equipo responsable del desarrollo, en conjunto con la autoridad correspondiente.

OBJETIVO

Registrar la aprobación oficial por parte de *Msc. Irene Mercedes Basantes Castillo* la directora de la institucion educativa "Liceo La Siembra" respecto a los requisitos definidos, con el fin de dar continuidad a la fase de diseño y desarrollo del sistema.

REQUISITOS APROBADOS

Los requisitos aprobados están clasificados como funcionales y no funcionales, entre los cuales destacan:

- Requisitos Funcionales:
 - Gestión de usuarios: creación, asignación de roles, autenticación y control de acceso.
 - Gestión académica: ingreso, modificación y visualización de calificaciones por actividad, parcial, asignatura y estudiante.
 - Visualización de notas organizadas por parcial y tipo de actividad.
 - Generación de reportes en PDF por usuario, asignatura y curso.
 - Notificaciones automáticas a estudiantes sobre nuevas actividades calificadas.
 - Seguridad y recuperación de contraseñas de forma segura.
- Requisitos No Funcionales:

- Seguridad: autenticación segura, cifrado de contraseñas, validación por rol.
- Rendimiento: soporte mínimo de 50 usuarios concurrentes.
- Usabilidad: interfaz intuitiva, navegación sencilla, idioma español.
- Disponibilidad: acceso continuo, incluso en fines de semana y horarios nocturnos.
- Escalabilidad: arquitectura modular y almacenamiento en repositorio GitHub.
- Compatibilidad: acceso desde múltiples navegadores y dispositivos.

APROBACIÓN

Con la firma de esta acta, el/la señor(a) Irene Mercedes Basantes Castillo, en calidad de Directora de la Unidad Educativa Particular "Liceo La Siembra", aprueba el conjunto de requisitos descritos en el Documento de Requerimientos de Software de fecha 14 de abril de 2025, autorizando formalmente el avance a la siguiente etapa del proyecto.

Sangolquí, a 10 de junio de 2025

FIRMAS

Elaborado por:

Luis Fernando Cueva Flores. [Desarrolladores del sistema]

Aprobado por:

Irene Mercedes Basantes Castillo

[Directora de la Unidad Educativa "Liceo La Siembra"]

Anexos



Anexo 1. Reunión de aprobación de requisitos